

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO ESMERALDEÑO DE METALES TOSCANO COESMETT CIA. LTDA.**

ACTA No. 26

En la ciudad de Esmeraldas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía CONSORCIO ESMERALDEÑO DE METALES TOSCANO COESMETT CIA. LTDA. ubicado en la Av. Olmedo No. 304 e Imbabura de esta ciudad de Esmeraldas, siendo las 18:00 horas, se instala la Junta Universal ordinaria de Socios, actúa como Secretaria Ad hoc la señora NARCIZA TOSCANO RAMIREZ y como Presidente la Sra. ZEILA FABIOLA TOSCANO RAMÍREZ. La señora Presidente solicita a la señora secretaria tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
JULIO TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
GLADYS TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
LUIS TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
WILSON TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
ELSA TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
NARCIZA TOSCANO RAMIRE	\$ 1.000,00	1000	12.50
MONICA TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
ZEILA TOSCANO RAMIREZ	\$ 1.000,00	1000	12.50
TOTALES	\$ 8.000,00	8000	100

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, los socios deciden instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Presentación y aprobación del informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio 2019
2. Aprobación de estados financieros de la empresa Coesmett Cia. Ltda. correspondientes al periodo 2019
3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2019

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Zeila Fabiola Toscano Ramirez en su calidad de Presidente de la Junta y solicita a señora secretaria Ad Hoc, se proceda a dar lectura completa del informe presentado por la señora Gerente. Leído en su totalidad el referido informe, la junta delibera por breves momentos y resuelve aprobar por unanimidad de votos el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

En lo que tiene que ver con el segundo punto de orden del día relacionado con la aprobación de los Balances, toma la palabra la señora Narciza Toscano Ramírez en su calidad de Gerente de la Junta y manifiesta como es de su conocimiento de todos los socios. En este año tuvimos la compra de una montacarga el cual se pagó el 50% de entrada y la diferencia a 12 meses, se tuvo unos pagos de intereses de tarjeta por motivo de las compras de Disensa las cuales empezaban a correr desde que se factura el material y no desde que llega a bodega por lo que se tiene varios días corriendo la fecha de pago, se liquida a personal que tenían años laborando por lo que las liquidaciones salieron altas, se ahorró en gastos en relación al año anterior, tuvimos las ventas bajas, todo esto ocasionó que las utilidades del periodo 2019 saliera baja.

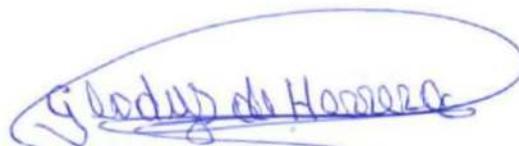
Con relación al tercer punto del orden del día, que tiene que ver con conocimiento y destino de las utilidades correspondiente al ejercicio 2019 de Coesmett Cía. Ltda., toma la palabra la señora Zeila Toscano Ramírez en calidad de presidenta de la junta y manifiesta señores socios hemos manifestado en algunas oportunidades que la constitución de la empresa Coesmett Cía. Ltda. tiene como fin y misión crear en la zona de Esmeraldas una empresa completamente competitiva en el área de la construcción, y a mediano a largo plazo sea una empresa líder en el mercado y para cumplir dicha misión y visión, la empresa necesita capitalizarse ya que este año tuvimos el abono en efectivo del montacargas. Con los antecedentes expuestos la señora presidenta de la junta solicita a los señores socios que las utilidades de Coesmett Cía. Ltda. en el ejercicio 2019 no sean distribuida a los socios y que permanezcan en el Patrimonio de la Compañía como utilidades no distribuidas. La junta ha deliberado breves minutos la exposición de la señora presidenta y resuelve por unanimidad de votos aprobar que el remanente de utilidades luego de la participación de trabajadores y la provisión para pagos de impuestos a la renta permanezcan en los registros contables de la empresa como utilidades no distribuidas, al tiempo de recordar a la señora Gerente de la empresa que verifique el cumplimiento de dicha disposición de la Junta.

Sin tener otro punto que tratar, la señora Zeila Toscano Ramírez presidenta de la Junta Universal de socios, solicita un receso de 20 minutos para que la secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente de la junta. Finalizado el receso planteado, la señora secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de Socios, mismas que es aprobada sin observaciones por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 20:30 horas el señor Presidente, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.



JULIO DANIEL TOSCANO RAMIREZ.
SOCIO



GLADYS PIEDAD TOSCANO RAMIREZ.
SOCIO



**LUIS CRISTOBAL TOSCANO RAMIREZ,
SOCIO**



**WILSON MARCO TOSCANO RAMIREZ,
SOCIO**



**ELSA DOLORES TOSCANO RAMIREZ
SOCIO**



**MONICA CECILIA TOSCANO RAMIREZ,
SOCIO**



**ZEILA FABIOLA TOSCANO RAMIREZ,
PRESIDENTE**



**NARCIZA DE JESUS TOSCANO RAMIREZ,
SOCIO SECRETARIA - A ADHOC**

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSORCIO ESMERALDEÑO DE METALES TOSCANO COESMETT CIA. LTDA.** celebrada en esta fecha: Zeila Fabiola Toscano Ramirez, Presidente de la Junta, Socia; y Narciza de Jesús Toscano Ramirez, Secretaria de la Junta. Esmeraldas a 31 de marzo de 2020.
Lo Certifico. -



**Narciza de Jesús Toscano Ramírez
Secretaria de la Junta.**